



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVIII - TOMO DXLIV - Nº 86
CORDOBA, (R.A) JUEVES 06 DE MAYO DE 2010

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

MONTICH S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de Mayo de 2010, a las diez horas en la sede social de Avda. 11 de Setiembre Km 4 ½ - B° 4 de Febrero de esta ciudad, a los efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2009 proyecto de distribución de resultados; 3) Fijación de honorarios al Directorio por encima de los topes mínimos establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550. 4) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en tratamiento. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por tres ejercicios. 6) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por dos ejercicios. Nota: en segunda convocatoria la asamblea se celebrará una hora después de fracasada la primera. Para participar de las asambleas los señores accionistas deberán cumplimentar con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de S.C.

5 días - 10007 - 12/5/2010 - \$ 340.-

INSTITUTO DEAN FUNES -
ASOCIACION CIVIL

El Consejo Directivo del "Instituto Deán Funes - Asociación Civil" convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20 de Mayo de 2010 a las 17 hs., en su sede: calle Cangallo N° 1888 Barrio Primero de Mayo. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Informe de las causas por las que se realiza fuera de término la presente asamblea. 3) Consideración de memoria, balance general, cuadro de ingresos y gastos del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009. 5) Elección total de autoridades. 6) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de la asamblea. El Consejo Directivo.

Nº 10008 - \$ 64.-

LA CARBONADA - ASOCIACION CIVIL

Se informa a todos los socios que le lunes 31 de mayo de 2010 a las 19,00 hs. se llevará a cabo en nuestra sede Camino a La Carbonada Km. 25 s/n del barrio La Carbonada, una asamblea de carácter general en la cual se tratará el siguiente temario: 1) Aprobación de libros, documentación contable y memoria 2009. 2) Informe Organo

Fiscalizadora. 3) Elección de autoridades (Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas)". La Secretaria.

3 días - 9974 - 10/5/2010 - s/c.-

INSTITUTO SECUNDARIO DALMACIO
VELEZ SARFIELD

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2010 a las 18 horas en la sede: calle Perelló N° 4747 Barrio Ferreyra. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Causas por las que se realiza fuera de término la asamblea. 3) Consideración de la memoria, estado patrimonial e informe de la comisión revisora de cuentas al 31 de Octubre de 2008. 4) Consideración de la memoria, balance general y cuadros del ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 2009 e informe de comisión revisora de cuentas. 5) Elección total de autoridades. 6) Designación de dos (2) socios para firmar el acta. Consejo Directivo.

5 días - 10009 - 12/5/2010 - \$ 280.-

ASOCIACION CIVIL COOPERADORA
DEL HOSPITAL SAN JOSE

BALNEARIA

Convoca a Asamblea Ordinaria el 28/5/2010 a las 15,00 hs en Salón Blanco de Municipalidad de Balnearia. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de 2 asociados para suscribir el acta. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance e informes de la comisión revisadora de cuentas del último ejercicio cerrado al 31/12/2009. El Secretario.

3 días - 10018 - 10/5/2010 - s/c.

AGRUPACION TRADICIONALISTA
CULTURAL Y SOCIAL
VICENTE CALATAYUD

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Mayo de 2010 a las 21,00 hs. en su sede social sito en Lago Predio Municipal Eduardo J. Venturino de la Ciudad de Laboulaye (Cba) donde se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para que junto al presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2008 y 30 de Noviembre de 2009. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Noviembre de 2008 y 30 de Noviembre de 2009. 4) Elección

total de autoridades para conformar la comisión directiva y la comisión revisadora de cuentas. Comisión directiva.

3 días - 10019 - 10/5/2010 - \$ 132.-

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS VICTOR VENETO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/6/2010 a las 21,30 hs. en la sede de nuestra entidad. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que firmen el acta juntamente con presidente y secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Consideración sobre la memoria, balance general y estado de resultados e informe de la junta fiscalizadora, por el ejercicio anual cerrado el 31/12/2009. 4) Causas por las que se convoca a asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - 9906 - 10/5/2010 - s/c.

ESTACION DEL CARMEN S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 2010 a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria a las 18:00 horas en el Salón de Convenciones del Hotel Ducal, sito en calle Corrientes 207 B° Centro, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2009. 3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Determinación del número de Directores y su elección. El día 19 de mayo de 2010 a las 17:30 horas opera el cierre del Registro de Asistencia de Accionistas para cursar comunicación a efectos de que se los inscriba en el mismo. Pablo Giraud, Presidente.-

5 días - 9562 - 12/5/2010 - \$ 380.-

BIBLIOTECA PUBLICA Y POPULAR
COLONIA VIGNAUD

COLONIA VIGNAUD

Convoca a Asambleas General Ordinaria el 31/5/2010 a las 21 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos y cuadros anexos, informe de la comisión revisora de cuentas e informe del auditor correspondiente al ejercicio

Nº 12 cerrado el 31/12/2009. 4) Causas de la convocatoria fuera de término. La secretaria.

3 días - 9887 - 10/5/2010 - s/c.

UNION VECINAL LABOULAYE

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 7/6/2010 a las 21,00 en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Lectura y consideración de memoria y balance del ejercicio cerrado el 31/12/2009. 4) Informe de la comisión revisadora de cuentas. 5) Renovación parcial de comisión directiva, 5 vocales titulares por 2 años y finalización de mandato; 4 vocales suplentes por 1 año y finalización de mandato. Renovación total de la comisión revisadora de cuentas por 1 año y por finalización de mandato y renovación total de comisión revisadora de cuentas suplentes por 1 año por finalización de mandato. Art. 29° del estatuto en vigencia. El Secretario.

3 días - 9973 - 10/5/2010 - s/c.

ASOCIACION CIVIL
CRISTIANA SHAMMA

ARIAS

Convoca a Asamblea Ordinaria el 26/5/2010 a las 20,00 hs. en Av. San Martín 605. orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos que ocasionaron la convocatoria fuera del término. 3) Lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/2009. 4) Consideración del balance general, inventario, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y cuadros anexos, informe del órgano de fiscalización e informe del auditor, correspondientes al ejercicio mencionado. 5) Elección de 3 miembros para integrar la Junta Electoral, en su caso. 6) Elección de miembros CD por terminación de mandatos y/o renuncias, a saber: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero y 2 vocales titulares. Del órgano de fiscalización: 1 miembro titular y de la Junta Electoral, 2 miembros titulares. Todos por 2 ejercicios. 7) Informe de la CD sobre los acontecimientos institucionales que ocasionaron disconformidades y renuncias. Someter a consideración de la asamblea el curso de acción a seguir, informando las condiciones que deben darse para decidir la disolución y liquidación de la entidad, en su caso. La Secretaria.

3 días - 9891 - 10/5/2010 - s/c.

OLGA S.A.I.C.

Se convoca a los señores accionistas de Olca S.A.I.C a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día dieciocho de Mayo de 2010 a las 16 hs. en el local social sito en calle Avenida General San Martín 1007 de la ciudad de General Cabrera a fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente. 2) Consideración de los documentos señalados en el Art. 234 de la Ley 19.550, balance general, estado de resultados, cuadros anexos y notas complementarias, memoria e informe del síndico sobre el balance cerrado el 31 de Diciembre de 2009. 3) Elección del síndico titular por el término de un ejercicio y un síndico suplente por el término de un ejercicio.

5 días – 9897 – 12/5/2010 - \$ 224.-

ASOCIACIÓN DANZAMERICA –
ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva y Organo de Fiscalización de la entidad Organización Danzamerica, Asociación Civil, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de mayo de 2010 a las 20,00 hs. en el domicilio de la sede social para considerar el siguiente Orden del día: 1) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de término; 2) Consideración y tratamiento de Memoria, Balance General, e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2008; 3) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

3 días – 9976 – 10/5/2010 - \$ 120.-

CLUB NAUTICO PESCADORES Y
CAZADORES “HERNANDO”

HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/5/2010 a las 21 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) elección de 2 socios para suscribir el acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al vigésimo octavo ejercicio cerrado el 31/1/2010. 4) Tratamiento cuota sociales y contribuciones extraordinarias. 5) Renovación parcial de la comisión directiva debiendo renovarse: presidente, secretario, tesorero, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente por 2 años; renovación comisión revisora de cuentas por 1 año. El Secretario.

3 días – 10029 – 10/5/2010 - s/c.

ASOCIACION CIVIL HILANDO
LAS SIERRAS

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle la publicación del llamado a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil Hilando las Sierras, convocada para el día sábado 22 de Mayo a las 14,30 hs. en Parque de la Memoria, sito calle Gral. E. Mosconi 231, Río Ceballos, según consta en Acta N° 63 de fecha 12 de Abril de 2010, con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de un miembro para presidir la asamblea. 3) Designación de socios/as para firmar el acta. 4) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general del ejercicio 2009 e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Elección de autoridades y órgano fiscalizador. 6)

Justificación del llamado de asamblea fuera de término de los períodos 2007 y 2008. 7) Incorporación de nuevos/as socios/as y estado y categoría de socios/as. El Sec.

3 días – 10027 – 10/5/2010 - \$ 132.-

ASOCIACIÓN COOPERATIVA COLEGIO
SUPERIOR “SAN MARTÍN”

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2010 a las 21,00 hs. en el local de su sede, sito en calle Champagnat (S) N° 57 de la ciudad de San Francisco a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados para refrendar conjuntamente con el presidente y secretario el Acta de la Asamblea; 3) Motivos administración que trajeron como consecuencia la demora en la presentación del Balance período 1/1/2009 al 31/12/2009; 4) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos. Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas período 1/1/2009 al 31/12/2009; 5) Tratamiento situación polideportivo. 6) Art. 29. El Secretario.

3 días – 9975 – 10/5/2010 - \$ 216.-

SOCIEDADES
COMERCIALES

IN.AR S.A.

Edicto Aclaratorio de
Constitución de Sociedad

1) De conformidad al Art. 14° del Estatuto, “La fiscalización estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones derechos y obligaciones establecidas en la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55 de la Ley 19.550. 2) Por acta constitutiva de fecha 27 de Enero 2009 certificada por Esc. Esteban Ferrer Frontera, Acta 38, Folio A00862396, Libro de Intervenciones 25, los socios resolvieron prescindir de la sindicatura. 3) Director suplente Nazareno Picolotti, argentino, DNI. 6.507.972, divorciado, abogado nacido el 09 de Setiembre de 1938, con domicilio en La Pampa 387, Dpto. 1, Córdoba. N° 9879 - \$ 52.-

ADRIKO S.A.

Asamblea Ordinaria

Acta de Asamblea Ordinaria del 16/4/2010. Aprueba renuncia y gestión Directores: Presidente: Carlos Vaquero, DNI 6.511.428 y Director Suplente: Iván Raúl Vaquero, DNI 21.398.286. Designa Directorio por tres ejercicios: Presidente: José Augusto Hamsa, DNI 24.357.842, Director Suplente: Guillermo Eugenio Cevasco, DNI 25.360.368, se prescinde de la sindicatura. Cambio domicilio – Sede social: Fray Mocho 2723 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina.

N° 8589 - \$ 40

SERPA S.A

Constitución de Sociedad. Edicto Ampliatorio

Se agrega a la publicación de fecha 06.08.09 n° 16641 que los socios son argentinos. La sociedad Prescinde de sindicatura. Se ratifica todo lo demás que no fuera objeto de publicación en este acto.- N° 9159 - \$ 40.-

CM TRANSPORTE S.R.L.

Modificación de sociedad

Se hace saber que por cesión de cuotas efectuada por Carina Erica Bonfigli a favor de Marcos Sebastián Bonfigli con fecha 16 de Marzo de 2010; y cesión de cuotas efectuada por Lino Bonfigli a favor de Marcos Sebastián Bonfigli con fecha 17 de Marzo de 2010 y Acta de Reunión de socios de fecha 17 de marzo de 2010, ello en relación a la sociedad CM TRANSPORTE S.R.L. se ha modificado el instrumento de constitución de dicha sociedad de la siguiente manera. CUARTA: Capital Social: El capital social lo constituye la suma de Pesos Dieciocho mil (\$ 18.000.-) representado por cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10.-) cada una, o sea Un mil ochocientos (1.800) cuotas sociales, de la que los socios son propietarios de la siguiente manera: 1.- Marcos Sebastian Bonfigli, d.n.i. 28.657.920, de 28 años de edad, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Avda. Japón 340 de la ciudad de Córdoba; un mil setecientos (1700) cuotas sociales con un valor de Pesos Diez (\$ 10.-) cada una; suscriptas e integradas en su totalidad; 2.- LINO BONFIGLI, d.n.i. 93.675.026, de 62 años de edad, de nacionalidad Italiano, divorciado, de profesión comerciante, domiciliado en Avda. Japón 340 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; cien (100) cuotas sociales con un valor de Pesos Diez (\$ 10.-) cada una; suscriptas e integradas en su totalidad. Juzgado Ira Instancia Civil y Comercial de 13° Nominación de la Ciudad de Cordoba. OF 26/4/2010.-

N° 9167 - \$ 88.-

SERVITEC SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADACesión de Cuotas Sociales, Modificaciones del
Contrato Social

Por acta de fecha 21/12/09, la firma “Servitec Sociedad de Responsabilidad Limitada” resolvió: los socios Carlos Ernesto Casabona y Juan Luis Ortolani, cede la totalidad de sus cuotas. El Sr. Carlos Ernesto Casabona cede la totalidad de sus cuotas a favor de Sr. Bernardino Antonio García, DNI N° 8.253.116, argentino, 64 años, comerciante, viudo, domicilio en Santa Rosa N° 2965 Florida, Pcia. de Buenos Aires, la totalidad de sus mil (1.000) cuotas de la empresa Servitec SRL a razón de pesos diez (\$ 10) cada cuota, es decir por la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) que declara haber recibido de mano del cesionario a su entera conformidad, sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago. Y el Sr. Juan Luis Ortolani, vende y cede la totalidad de sus cuotas sociales, novecientos ochenta cuotas sociales a García Bernardino Antonio y al Sr. Rubén Juan De Noia, DNI N° 16.915.295, argentino, 45 años, comerciante, casado, domicilio en la Av. De los Porteños s/n de la localidad de Nono, Provincia de Córdoba, veinte cuotas sociales a razón de pesos diez (\$ 10) cada cuota es decir por la suma de pesos doscientos (\$ 200) que declara haber recibido de mano del cesionario a su entera conformidad, sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago se resuelven modificar las cláusulas Tercera, Cuarta y Quinta

del contrato social, las que quedarán redactadas de la siguiente manera: Tercera. Objeto: la sociedad tiene por objeto la venta, el alquiler de aparatos de medición de: velocidad, Radares, Alcohol en sangre, alcoholímetros, Ruidos, Decibelímetros, Pesos; Balanzas. Prestará además servicios de asesoramiento en todo lo que se refiere a materia tránsito en general, constatando también todo tipo de infracciones de tránsito. Asimismo gestionará en forma prejudicial (Administrativa) y judicial, la cobranza de las infracciones que se impongan utilizando los elementos por ellas locados y/o constatadas por los servicios prestados. Cuarta: capital social: el capital social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) divididos en dos mil (2000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el socio Bernardino Antonio García suscribe en integra un mil ochocientos (1800) cuotas de pesos diez cada una (\$ 10) lo que hace un total e pesos dieciocho mil (\$ 18.000) el socio Rubén Juan De Noia suscribe e integra veinte (20) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, lo que hace un total de pesos doscientos (\$ 200). Quinta: administración y representación: número y duración. La administración de la sociedad será ejercida por el Sr. Bernardino Antonio García. Duración: por el plazo de duración de la sociedad. Por acta de fecha 21/12/09 se resuelve modificar el domicilio de la sede social a la Avenida Corrientes N° 423 Piso 1° Oficina 4 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Oficina, Juzg. 33° C. C. Expte. 1822034/36. Of. 15/4/2010.

N° 8220 - \$ 176

MUSSO AGROPECUARIA SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

LEONES

Constitución de Sociedad

Hace saber de su constitución, fijando domicilio administrativo y legal en calle Dante Alighieri N° 982 de Leones (Cba.) por el término de treinta años, la que es integrada por los Sres. Daniel José Musso y Jorge Alberto Musso, en calidad de socios, estableciéndose un Capital Social de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) dividido en mil (2.000) cuotas sociales de pesos Diez (\$ 10) cada una, suscriptas por los socios en igual proporción, o sea 1.000 cuotas (50%) cada uno, siendo su objeto social societario el de acopiar cereales, compra venta de semillas, semovientes, oleaginosas y agroquímicos, explotación agropecuaria (siembras y cultivos de cereales y oleaginosas) y ganadera, compraventa de todo tipo de insumos y mercaderías para la producción agropecuaria, agrícola y ganadera, realizar servicios de siembras en general, transporte y fumigación. Esta definición de la actividad de la empresa no es limitativa de su capacidad, pudiendo realizar todo tipo de actos comerciales y financieros que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto social específico, pudiendo comprar, vender o permutar frutos y/o productos y/o bienes en general, importarlos o exportarlos y demás operaciones que resultaren menester para el desarrollo económico de la empresa. La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo del socio Daniel José Musso. El cierre contable del ejercicio contable se producirá el día 31 de marzo de cada año. Tramita por ante el Juzgado de 1° Inst. Civil y Comercial 2ª Nom. de Marcos Juárez, a cargo del Dr. Domingo Enrique Valgañón, Secretaría de la Dra. María de los Angeles Rabanal. Oficina, Marcos Juárez, abril de 2010.

N° 9165 - \$ 88

GRUPO F.A.P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por orden del Sr. Juez de 52ª C. y C. Nom. y 8ª Nom. Soc. Sec. 8, en autos "Grupo F.A.P. Sociedad de Responsabilidad Limitada - Insc. Reg. Púb. Comercio - Constitución" (Expte. 1546192/36) se procede a publicar lo siguiente: Socios: Silvia Liliana Moreyra Suppa, 38 años de edad, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en calle Carlos Pellegrini N° 1579, B° San Vicente de la ciudad de Córdoba, DNI N° 20.707.256 y Heraldo Rubén Moreyra, 64 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en calle Bolívar N° 899 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, DNI N° 8.163.867; Fecha de constitución: 2/9/2008 acta 13/11/09. Razón social: Grupo F.A.P. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Domicilio: Carlos Pellegrini N° 1579 B° San Vicente, ciudad de Córdoba. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes operaciones: I) Fabricación de artefactos de iluminación y electricidad, por inyección o termoformación, con formato de orden público o privado, II) Fabricación de molduras y matrices para la obtención de artefactos de plástico. III) Fabricación de artefactos de uso doméstico o industrial, en serie o artesanal, de policarbonato, acrílico y demás derivados del plástico y todo otro negocio o actividad relacionada con el objeto social y que pueda facilitar la expansión y el desarrollo de la misma. Plazo de duración: veinte (20) años a contar desde el día dos del mes de setiembre de dos mil ocho. Capital social: el capital social lo constituye la suma de pesos cien mil (\$ 100.000). Gerencia: la gerencia estará a cargo de la socia Silvia Liliana Moreyra Suppa. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Córdoba, 26 de abril de 2010.

N° 9247 - \$ 104

EMPREDIMIENTOS S.R.L.

SOCIOS: FELIPE ROBERTO PUJOL, de 46 años de edad, soltero, argentino, arquitecto, DNI N° 14.640.783 y MARCELA BEATRIZ PUJOL, de 44 años de edad, divorciada según sentencia N° 248 de fecha 27/5/2003, dictada por la Excma Cámara de Familia de Segunda Nominación de esta Ciudad, argentina, comerciante, DNI N° 16.506.995, ambos con domicilio en calle Tristán Malbrán n° 3906 Barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba. DENOMINACION: "EMPREDIMIENTOS S.R.L." FECHA DE CONSTITUCION: 22 de diciembre de 2009. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba. SEDE SOCIAL: Avenida General Paz n° 438 primer piso Barrio Centro. DURACION: 90 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, loteo, subdivisión, alquiler, construcción de inmuebles urbanos y rurales, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También la ejecución de proyectos, planos, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, tales como: hidráulicas, mecánicas, sanitarias o eléctricas, como así también las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal N° 13512, excepto

actividades reguladas por la Ley Provincial N° 7191 y sus modificaciones en cuyo caso se requerirá el auxilio de un corredor inmobiliario. Asimismo y en cuanto se relacione con el objeto social y únicamente en la venta de inmueble de su propiedad, podrá realizar actividades financieras dejando constancia que quedan expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir derechos reales y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. CAPITAL SOCIAL: Pesos Setenta Mil (\$70.000.-), representado por setecientos (700) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100.-) valor nominal cada una de ellas. FELIPE ROBERTO PUJOL suscribe trescientas cincuenta (350) cuotas sociales y MARCELA BEATRIZ PUJOL suscribe trescientas cincuenta (350) cuotas sociales. REPRESENTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Estará a cargo de los señores FELIPE ROBERTO PUJOL y MARCELA BEATRIZ PUJOL, en forma conjunta, quedando a tales efectos designados en el cargo de "Socios Gerentes". FECHA CIERRE DE EJERCICIO: El 31 de Diciembre de cada año. Oficina, Abril 29 de 2010. Fdo: Mariana Carle de Flores. Prosecretaria Letrada - Juzgado de 1ª Instancia y 52ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba.

N° 9778 - \$ 156.-

OIL S.A.

Designación de Directorio

Por asamblea ordinaria del 5/5/2009 se designó el siguiente directorio: Director General Titular Carlos Héctor Pedro Gigena Sasía, LE 6.460.151 y Director General Suplente María Teresa Micaela Gigena, DNI 11.973.565, ambos por el término de tres ejercicios.

N° 9283 - \$ 40

TARJETAS REGIONALES S.A.

Designación del Directorio y Comisión Fiscalizadora

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tarjetas Regionales S.A. de fecha 26 de Marzo de 2010 se designó por un ejercicio el Directorio y Comisión Fiscalizadora de Tarjetas Regionales S.A. y por Acta de Directorio N° 176, de idéntica fecha, se procedió a la distribución de cargos, quedando integrado el Directorio por un ejercicio de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Lic. Pablo GUTIÉRREZ, DNI N° 13.881.618, Vicepresidente: Ing. Sebastián Juan PUJATO, DNI N° 14.602.794 y Daniel Antonio LLAMBÍAS, DNI N° 7.777.848. Directores Suplentes: Guillermo Juan PANDO, LE N° 7.374.031 y Juan Horacio SARQUIS, DNI 13.133.139.- Asimismo, se designó por un ejercicio la Comisión Fiscalizadora, la que quedó integrada de la siguiente manera: Síndicos Titulares: Cr Norberto Daniel CORIZZO, DNI N° 4.991.808, Matrícula Profesional T°75 F° 226 del CPCECABA, Dr. Enrique Mariano GARDA OLARICEGUI, DNI N° 4.539.568, Mat. Prof. Tomo 15, Folio N° 730, CPACF y Cr. Luís Alberto DÍAZ, LE N° 4.519.068, Mat. Prof. Tomo 83, Folio N° 102 del CPCECABA,- Síndicos Suplentes: Dr. Miguel Norberto ARMANDO, DNI N° 10.900.222, Matrícula Profesional T° 19, F° 313 del CPACF, Dr. Fernando NOETINGER, LE N° 4.414.010,

Matrícula Profesional T° 6 F° 775 del CPACF y Dr. Horacio TEDIN, LE 4.442.307, Matrícula Profesional T° 23 F° 304 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Lic. Pablo GUTIÉRREZ, Presidente de Tarjetas Regionales S.A.

N° 9275 - \$ 92.-

SURGIVAL S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales
Modificación de Contrato Social

Por contrato de cesión de cuotas de fecha 09/03/2010, Daniela Roxana Bertucelli, DNI 20.150.951, de 42 años, divorciada, argentina, comerciante, domiciliada en Pje. Sanagasta N° 4086, B° Empalme, de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, vende, cede y transfiere a favor de Daniela Giselle Alvarez Miranda, DNI 34.990.865, argentina, de 18 años, soltera, comerciante, domiciliada en Ruta C 45 Km 8 Cno. San José, Malagueño, Dpto. Santa María, Pje. Falda del Cañete, Prov. de Córdoba, la totalidad de las cuotas sociales que posee en la sociedad denominada SURGIVAL S.R.L. y que ascienden a 770 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en especie, y que la cesionaria acepta de conformidad. Con motivo de la cesión de cuotas antes referida, con fecha 09/03/2010, reunidos los socios que representan el 100% del capital social, Adriana Beatriz Miranda, DNI 20.348.767 y Daniela Giselle Alvarez Miranda, DNI 34.990.865, con la presencia de la cedente y gerente renunciante Daniela Roxana Bertucelli, DNI 20.150.951, resuelven: Daniela Roxana Bertucelli presenta en forma indeclinable su renuncia al cargo de gerente para el que había sido designada en el contrato social de fecha 24/04/2009 y las socias Adriana Beatriz Miranda y Daniela Giselle Alvarez Miranda aceptan la renuncia y aprueban su gestión en el cargo. Asimismo, como consecuencia de la cesión de cuotas de fecha 09/03/2010, resuelven modificar la cláusula cuarta del contrato social, que quedó redactada de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos ciento cincuenta y cuatro mil (\$ 154.000) dividido en un mil quinientos cuarenta (1.540) cuotas de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Adriana Beatriz Miranda, la cantidad de setecientos setenta (770) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una; Daniela Giselle Alvarez Miranda, la cantidad de setecientos setenta (770) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una. Las cuotas se encuentran totalmente integradas en especie, conforme surge del inventario de constitución". Se decidió además en forma unánime designar para ocupar el cargo de Gerente, por el término que dure la sociedad, a la socia Adriana Beatriz Miranda, DNI 20.348.767. Juzg. C. y C. 29º Nom. (conc. y Soc. n° 5) Of. 23/4/2010. Marcela Silvina de La Mano, Prosec. Letrada.

N° 9267 - \$ 136.-

AGRO UCACHA S.R.L.

ALEJANDRO ROCA

Modificación de Contrato Social

Por acta de reunión de socios N° 38. Por Unanimidad los socios resuelven modificar la cláusula primera del contrato de la sociedad, la cuál queda redactada de la siguiente manera: "Primera: Denominación. Domicilio: La sociedad girará bajo la denominación social Agro Ucacha

Sociedad de Responsabilidad Limitada, que podrá usarse abreviado Agro Ucacha S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la localidad de Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, actualmente en Eduardo Duffy N° 347. Podrá establecer, agencias, sucursales y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero". Fdo. Dra. María de los Angeles Díaz de Francisetti. Secretararía N° 2. La Carlota, abril de 2010.

N° 9316 - \$ 45

LOS DALVIN S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria
Realizada el 19/3/2010

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/3/2010 se resolvió un incremento del capital social de \$ 190.000, quedando así el nuevo importe del mismo en \$ 220.000, mediante la emisión de 19.000 Acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Se delegó en el Directorio la época de emisión.

N° 9344 - \$ 40

BOSGROUP S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

En el aviso Número 7156 publicado el día 15 de abril de 2010. Donde dice: "Representación legal y uso de la firma social: a cargo del presidente del directorio y vicepresidente en caso de ausencia" debe decir "Representación legal y uso de la firma social: a cargo del presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia". Córdoba, veintiocho de abril de 2010.

N° 9322 - \$ 40.-

NOCTAL S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

En aviso N° 3891, de fecha 12 de Marzo del año 2.010, donde dice: "La duración del mandato es de 3 Ejercicios, venciendo el 06 de Noviembre del 2.012", debe leerse: "La duración del mandato es de 3 Ejercicios." Departamento Sociedades por Acciones.

N° 9324 - \$ 40.-

EMPREDIMIENTOS RURALES S.A.

Designación de Autoridades

En la Asamblea General Ordinaria N° 10 del día 21 de Noviembre del año 2.008, por Acta de Directorio N° 9 del día 24 de Noviembre del año 2.008, han quedado designados las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio: Presidente: Daniel Edgardo ASEF, argentino, DNI: 17.628.407, nacido el 9 de Julio de 1.966, casado, de profesión Abogado, con domicilio real en calle 92 Sur de la Ciudad de Colonia Caroya, Córdoba, con domicilio especial en calle San Martín N° 458, Ciudad de Jesús María, Córdoba; Director Suplente: Raúl Jorge ASIS, argentino, DNI: 11.289.707, nacido el 22 de Diciembre de 1.954, casado, Comerciante, con domicilio real en calle Rincón N° 205, Barrio General Paz, ciudad de Córdoba, con domicilio especial en calle San Martín N° 458, Ciudad de Jesús María, Córdoba. La duración del mandato es de 2 Ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 9323 - \$ 52.-

GOMAS GASPAR S.A.

Designación de Autoridades

En la Asamblea General Ordinaria N° 7 del día 04 de Diciembre del año 2.009, y por Acta de Directorio N° 24 del día 07 de Diciembre del año 2.009, han quedado designados las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio: Presidente: Rodolfo POLERO, uruguayo, DNI 92.016.768, nacido el 17 de Febrero del año 1.955, divorciado, de profesión Ingeniero Químico, con domicilio real en calle Manzana M – Torre D 2 – Departamento 1 C – IPV, Barrio Quebrada Las Rosas de esta Ciudad, con domicilio especial en calle Junín N° 3043, Barrio San Vicente, Ciudad de Córdoba; Director Suplente: Rodrigo POLERO, argentino, DNI 24.303.111, nacido el 28 de Noviembre del año 1.975, soltero, empleado, con domicilio real en calle Azcuénaga N° 45, Villa Allende, Córdoba y con domicilio especial en calle Junín N° 3043, Barrio San Vicente, Córdoba. La duración del mandato es de 3 Ejercicios, venciendo el 04 de Diciembre del 2.012. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 9325 - \$ 56.-

BENSA S.A.

Por Actas de Directorio del 15/12/2009 se resolvió cambiar el domicilio de la Sede Social a calle Cerro Pan de Azúcar 2062, barrio San Isidro, Villa Allende, Córdoba.

N° 9336 - \$ 40.-

CARSETTI RICARDO JULIO
E HIJOS S.R.L.

CAVANAGH

CONSTITUCION DE SOCIEDAD -
INCORPORA CLAUSULA ADICIONAL

Denominación: CARSETTI RICARDO JULIO E HIJOS S.R.L. CLAUSULA ADICIONAL AL CONTRATO SUSCRIPTO POR LOS SOCIOS EN FECHA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2009 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO: Conste por la presente que, los socios no efectúan ninguna modificación, ni enmienda al presente contrato pero es su voluntad dejar específicamente aclarado que: A) El Sr. RICARDO JULIO CARSETTI de profesión, productor agropecuario de setenta años de edad, se halla casado en primeras nupcias con MARIA ESTHER BORDONI. B) El Sr. DARIO RICARDO CARSETTI, de profesión productor agropecuario, de cuarenta y cuatro años de edad se halla casado en primeras nupcias con MYLDRED SUSANA DE POMPEYA GRANADO y, C) HERNAN RUBEN CARSETTI, de profesión productor agropecuario de treinta y siete años de edad, es de estado civil soltero. Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación firman los tres socios en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Guatimozán a quince días del mes de abril de dos mil diez.- Dra. Marta I. Abriola Secretaria

N° 9329 - \$ 64.-

ATIC GROUP S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO –
CONSTITUCIÓN

En edicto N°2589 de fecha 02 de Marzo de 2010 se consignó erróneamente que la sede social fue fijada por Acta de Directorio, siendo lo correcto lo siguiente: Acta Constitutiva fija sede social en Bv Mitre 517 4° “H” de la Ciudad de

Córdoba, Provincia de Córdoba. La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Por Acta constitutiva la sociedad por no encontrarse incluida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550, Córdoba, 26 de Abril de 2010.

N° 9334 - \$ 60.-

PLASTICOS HOMERO PET S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 16/12/2009 se resolvió el cambio de domicilio social a calle Suipacha 2006, barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 9337 - \$ 40.-

CEA S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios de fecha 15/12/2009 se resolvió el cambio de domicilio social a calle Suipacha 2026, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, por lo que se modifica la cláusula 1ra. del contrato social, la que quedara redactada de la siguiente manera: Primera: la sociedad se denominará “CEA S.R.L.”, y tendrá domicilio en la ciudad de Córdoba, pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en todo el territorio de la República Argentina y/o del exterior, la sociedad tendrá su sede social en calle Suipacha 2026, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 9339 - \$ 40.-

PREMIUM PACK S.A.

Aumento de Capital

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 28 de Octubre de 2005, se resolvió aumentar el capital social de pesos treinta mil a la suma de pesos doscientos setenta y un mil ochocientos (\$ 271.800) mediante la integración en efectivo, quedando el art. 4to del título III reformado de la siguiente manera: “El capital social es de Pesos doscientos setenta y un mil ochocientos (\$ 271.800) representado por 2.718 acciones de Pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550”.

N° 9343 - \$ 48.-

TRIP ARGENTINA SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA –
CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha instrumento constitutivo: 15/03/2010. Socios: Sres.: Sr. HUGO FELIPE MERCAU, de treinta y nueve años de edad, DNI: 21.902.404. de estado civil casado, con domicilio en calle Av. Colón N°: 566, Segundo Piso, Oficina “F”, de barrio centro, de profesión comerciante, de nacionalidad Argentino; el Sr. JUAN DIEGO LAUREANO COLOME SARAVIA, de 28 años

de edad, DNI: 29.203.158. de estado civil soltero, con domicilio en calle Victorino Rodríguez, N°:1432, de barrio: Cerro de las Rosas, de profesión comerciante, de nacionalidad Argentino y el Sr. EDUARDO JAVIER BRAÑA FIGUEROA, de 28 años de edad, DNI: 28.657.392, de estado civil soltero, con domicilio en calle: José Roque Funes, N°:1577, de barrio: Cerro de las Rosas, de profesión comerciante, de nacionalidad Argentino Denominación: TRIP ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: En la ciudad de Córdoba, actualmente en Santa Rosa N°: 460, Piso 2, Oficina B. Capital Social: Doce mil pesos. Plazo de Duración: 99 años a partir de la inscripción. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a las siguientes operaciones: A.- Organización de viajes, servicios de transporte, alojamiento de personas y/u otros servicios conexos con relación a viajes y turismo; B.- Servicio de asistencia a viajeros y/o pasajeros incluyendo servicio de asistencia médico, asistencia legal, asistencia financiera, cobertura de seguros; C- Comercialización mayorista y minorista de: transporte de personas y cosas, dentro y fuera de la república Argentina; D.- Realización de actividades de promoción turística, local, nacional y/o internacional; E- Realización de excursiones turísticas de todo tipo, incluyendo estudiantiles; F.- Prestación de servicios relacionados al transporte de personas y cosas, y al turismo, en el ámbito local, nacional e internacional.- G.- Compra- Venta, arrendamiento, construcción y administración de bienes muebles y/o inmuebles y/o condominios, con destino vacacional o turístico, el concepto de inmueble incluye las distintas formas, como hoteles, moteles, apart- hotel, departamentos de hotelería, campamentos, este apartado de acuerdo a las leyes de corretaje inmobiliario vigentes en el territorio nacional; H.- Representación de cadenas hoteleras, líneas aéreas; I.- Compra y alquiler de vehículos a los fines de prestar servicio de alquiler de vehículos para turistas; J.- Prestación de servicio de información turística; K.-Servicios financieros, incluyendo prestamos de dinero, y cambio de moneda extranjera, este apartado de acuerdo a las leyes de entidades financieras vigentes en el país. – Para todo ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna, ya sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial, o de cualquier otra, que se relacione directamente con el objeto perseguido y que no sean prohibidas por las leyes y por este contrato- Dirección, administración y representación: A cargo del socio Eduardo Braña Figueroa, el que revestirá el cargo de Socio – Gerente. Durará en su cargo por un plazo de un año, prorrogable, indefinidamente salvo acuerdo de socios. Ejercicio financiero: 30/04 de cada año. Juzgado de Concursos y Sociedades NRO. 2- C. y C. Nro 2.

N° 9348 - \$ 188.-

LUMINIKA S.R.L.

Por acta de fecha 07 de abril del 2010 se modifica el Contrato Social en: CLAUSULA PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de LUMINIKA S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, en calle Tristán Malbran 4011, local 4, Planta Baja, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones y delegaciones en cualquier lugar del país y del extranjero.- Juzgado de 1° Instancia, Civil y Comercial de 39° Nominación. Concursos y

Sociedades. Secretaría n° 7, Dra. Hohnle de Ferreyra, María Victoria.

N° 9380 - \$ 40.-

ESTIN ARGENTINA S.A

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Acta Constitutiva del 09/12/2009. Denominación: “ESTIN ARGENTINA S.A.” Socios: SILVANA NORA PELLISA, argentina, nacida el 14/05/1964, D.N.I. 16.743.971, divorciada por sentencia número 295, de fecha 27/06/2007 y domicilio en Sargento Cabral 1698, barrio San Vicente, de la Ciudad de Córdoba, de profesión docente, y NANCY EDITH BENGTON, argentina, nacida el 17/07/1966, D.N.I. 18.173.716, casada, con domicilio en Cerro Pan de Azúcar 2062, San Isidro, Villa Allende. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, en Cerro Pan de Azúcar 2062, San Isidro, Villa Allende, Provincia de Córdoba, Argentina. Objeto: La Sociedad tiene por objeto social, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, interviniendo en licitaciones públicas, ante Empresas del Estado, Nacionales, Provinciales, Municipales, Organismos descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas, dentro del país y del extranjero, las siguientes actividades comerciales: 1) Fabricación, elaboración, reciclaje, compra, venta, permuta, comercialización, importación y exportación de productos plásticos de todo tipo, por cuenta propia o de terceros, destinados a cualquier uso o aplicación e incluyendo los procesos complementarios como impresión de envases plásticos u otros productos, diseño y elaboración de matrices para uso propio o de terceros. 2) Inversora: con fondos propios, comprar y vender títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuota partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. Capital: \$ 30.000, dividido en 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$100 cada una, con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente forma: Silvana Nora Pellisa, 60 acciones y Nancy Edith Bengton 240 acciones. La administración y Representación: estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, con un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores titulares, y 1 a 3 Directores suplentes. Duraran en sus funciones tres ejercicios. Se designa Presidente a la Sra. Nancy Edith Bengton y como Director Suplente a la Sra. Silvana Nora Pellisa. La representación social y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura, sino estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la L.S., en tal supuesto la fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los arts. 55 y 284 de la ley 19.550. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio social el 31 Diciembre de cada año.

N° 9335 - \$ 144.-

LA SERRANA S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 8 celebrada con fecha 03/12/09 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Roberto Macías

a su cargo de Director Titular y Vicepresidente para el que había sido designado por la Clase "B" de acciones en la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 31 de mayo de 2007 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha y designar en su reemplazo al Sr. Samuel YERUSALIMSKI, D.N.I. 22.190.725, de nacionalidad argentina, nacido el 03 de octubre de 1971, de estado civil casado, de profesión contador público, con domicilio real y especial en Avenida Los Alamos 1111 – Lote 285 – La Calera, provincia de Córdoba, como Director Titular para cubrir dicha vacante. Mediante Acta de Directorio N° 34 de fecha 03/12/09, ratificada mediante Acta de Directorio N° 37 de fecha 01/03/10 se resolvió que el Director electo Sr. Samuel YERUSALIMSKI ocupara el cargo de Vicepresidente. Córdoba, 27 de Abril de 2010.-
N° 9353 - \$ 64.-

DISTRIBUIDORA TELEFONICA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2009 y ratificativa del 22/02/2010 se resuelve Renovar Autoridades: siendo elegidos como Director Titular y Presidente del Directorio el Sr. Juan Renato Peralta, D.N.I. N° 16.507.290, con domicilio en Mercedario 2148, Parque Capital de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, nacido el 17/08/1963, Técnico Electrónico y como Director Suplente al Sr. Gustavo Javier Cavallaro, D.N.I. N° 20.326.761, con domicilio en Quinta de Santa Ana 181 barrio Quintas Santa Ana de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, nacido el 18/11/1968, de profesión comerciante, quines fijan domicilio especial en Faustino Allende 915, barrio Cofico, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.
N° 9338 - \$ 40.-

SIERRAS HOTEL S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 7 celebrada con fecha 03/12/09 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Roberto Macías a su cargo de Director Titular y Vicepresidente para el que había sido designado por la Clase "A" de acciones en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 31 de mayo de 2007 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha y designar en su reemplazo al Sr. Samuel YERUSALIMSKI, D.N.I. 22.190.725, de nacionalidad argentina, nacido el 03 de octubre de 1971, de estado civil casado, de profesión contador público, con domicilio real y especial en Avenida Los Alamos 1111 – Lote 285 – La Calera, provincia de Córdoba, como Director Titular para cubrir dicha vacante. Mediante Acta de Directorio N° 41 de fecha 03/12/09, ratificada mediante Acta de Directorio N° 44 de fecha 01/03/10 se resolvió que el Director electo Sr. Samuel YERUSALIMSKI ocupara el cargo de Vicepresidente. Córdoba, 27 de Abril de 2010.-
N° 9354 - \$ 64.-

NUEVOS AYRES S.R.L.

Regularización de Sociedad

Juzgado 7° Nom.Soc. y Com.Sec. Alfredo Uribe Echevarria. Por Acta de fecha 16/10/09 se resolvió la regularización de la sociedad "Nuevos Ayres SRL y se acordó adoptar el tipo legal de Sociedad de Responsabilidad Limitada y solicitar inscripción en el Registro Público de Comercio de Contrato Social de fecha: 16/10/2009 y Acta Social de fecha 29/12/09. Socios: ARIEL OMAR GOMEZ FUNES, DNI 22.221.904, argentino, nacido el 05-06-61, casado, comerciante, con domicilio en calle Punta Lara n°1137, Barrio

Avenida, Córdoba; CLAUDIO OSCAR GOMEZ FUNES, DNI 24.368.925, argentino, nacido el 25-02-65, divorciado, comerciante con domicilio en calle Catamarca n°942, Río III, Pcia. de Cba. Y GASPAR GUSTAVO CRISTIANO, DNI 17.533.759, argentino, nacido el 21-01-66, casado, comerciante, con domicilio en calle Los Tintines n°178, Barrio Ayacucho, Córdoba. Denominación: NUEVOS AYRES S.R.L. Domicilio legal: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Sede Social: Ezequiel Paz N° 4162, Barrio Las Magnolias de la Ciudad de Córdoba. La sociedad tendrá por objeto: La fabricación, compra y venta por cuenta propia y distribución y representación por cuenta de terceros de artículos de limpieza y perfumería, cuidados personales, alimentos y bebidas. Duración cincuenta años. Desde la suscripción del presente capital social pesos veinte mil. La administración y representación estará a cargo de los socios en la calidad de socios gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: treinta y uno de diciembre de cada año. Dra. Debora R. Jalom de Kogan-Prosecretaria Letrada.-
N° 9356 - \$ 92.-

RUFFINO Y BOE S.A.-

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectifíquese Edicto N° 31944 del 13 de Enero de 2010. Donde dice: "... se decidió aumentar el capital social en la suma de \$999.999,50, elevándolo en consecuencia a la suma de \$1.000.000", debe decir: "... se decidió aumentar el capital social en la suma de \$99.999,50, elevándolo en consecuencia a la suma de \$100.000". Y donde dice: "El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000), representado por Mil (1.000) acciones...", debe decir: "El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000), representado por Cien (100) acciones...".
N° 9389 - \$ 40.-

HIDROFIL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y DOMICILIO FISCAL

Por acta de asamblea general ordinaria número trece del treinta de noviembre de dos mil nueve se procedió a elegir el Directorio compuesto por dos Directores Titulares y un Director Suplente, quedando constituido el mismo como sigue: Director Titular: Sr. Daniel Alberto Quinteros, DNI N° 12.612.434, con el cargo de Presidente; Director Titular: Sr. Sebastian Olocco, DNI N° 25.247.735, con el cargo de Vicepresidente y Director Suplente: Sra Lidia Edith Comes, DNI N° 5.720.484. Todos los cargos tienen una duración de tres ejercicios conforme a los estatutos sociales. Se fijó además como domicilio social el de "Avenida Santa Fe 425, Barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, República Argentina.-
N° 9404 - \$ 52.-

MOLDEAR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria número cinco del veintisiete de diciembre de dos mil nueve se procedió a elegir el Directorio compuesto por un Director Titular y un Director Suplente, quedando constituido el mismo como sigue: Director Titular: Sr. Sebastian Olocco, DNI N° 25.247.735, con el cargo de Presidente y Director Suplente: Sr. José Alberto Delgado, DNI N° 27.790.933. Todos los cargos tienen una duración de tres ejercicios que es el período total del

mandato conforme a los estatutos sociales.-
N° 9405 - \$ 44.-

DACE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria número tres del treinta y uno de enero de dos mil diez se procedió a elegir el Directorio compuesto por un Director Titular y un Director Suplente, quedando constituido el mismo como sigue: Director Titular: Sra. Marta Beatriz Rojo, DNI N° 10.543.903, con el cargo de Presidente y Director Suplente: Sr. Daniel Alberto Amato, DNI N° 27.920.518. Todos los cargos tienen una duración de tres ejercicios que es el período total del mandato conforme a los estatutos sociales.-
N° 9403 - \$ 40.-

HIDROSOL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria número cuatro del veintiocho de diciembre de dos mil nueve se procedió a elegir el Directorio compuesto por un Director Titular y un Director Suplente, quedando constituido el mismo como sigue: Director Titular: Sra. Helda Natacha Fernández, DNI N° 25.459.868, con el cargo de Presidente y Director Suplente: Sr. Leonardo Rodolfo Campos, DNI N° 29.136.283. Todos los cargos tienen una duración de tres ejercicios que es el período total del mandato conforme a los estatutos sociales.
N° 9402 - \$ 44.-

BRUHNOS S.R.L.

Cesión de cuotas sociales. Modificación de Contrato Social.- Cambio de sede social

Por Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 10/06/2009, que ratifica ACTA SOCIAL N° 2, de fecha 9/06/2009. El Sr. Gabriel Eugenio Bruno cede a Sebastián Emilio Bruno 34 cuotas y a Norberto Adrián Bruno 32 cuotas, modificándose el Contrato Social en la cláusula Cuarta y Quinta, las que quedarán redactadas en los siguientes términos: "CUARTA – Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos \$ 20.000 dividido en 200 cuotas sociales cuyo valor es de \$ 100 cada una. Dicho capital es suscripto en este acto por los socios de la siguiente forma: a) Sebastian Emilio BRUNO 100 cuotas sociales y b) Norberto Adrián BRUNO, suscribe 100 cuotas sociales. "QUINTA – Integración: Las cuotas sociales se encuentran integradas en su totalidad." Asimismo se establece sede social en la calle Ituzaingó N° 401, B° Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba. Juzg. 1° Ins. C.C. 29A Nom. (Conc. y Soc. N° 5 – SEC.). Of. 21/04/2010. Fdo.: Marcela Silvina de la Mano, Prosecretaria Letrada.-
N° 9500 - \$ 64.-

AGROCON S.R.L.

Modificación Artículo Primero del Contrato Social y Cambio de domicilio de la sede social

Por actas de fecha 26/10/2007, suscriptas el 01/11/2007 los socios de AGROCON S.R.L., el Sr. DEL BIANCO EDUARDO OSCAR y el Sr. GONZALEZ ROSENDO deciden por unanimidad modificar el artículo primero del contrato social inscripto en IGJ el día 17/06/2004 bajo el número 5352 del libro 120, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se

denomina "AGROCON S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina" y en el mismo acto deciden, también, que el domicilio de la sede social de AGROCON S.R.L. será el de Avenida General Paz N° 364, Ciudad de Los Córdobes, C.P. 5823, Provincia de Córdoba.
N° 9448 - \$ 52.-

DIECISIETE S.A.

Constitución de Sociedad

Constitución. 04/03/2010. Socios: 1) CLAUDIA VERÓNICA GONZÁLEZ, DNI: 34.601.038, 20 años de edad, soltera, Argentina, estudiante, domiciliada en calle Abreu de Figueroa N° 2943 Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, y, 2) MARISA NOEMÍ CABANA, DNI 29.815.848, argentina, 26 años de edad, soltera, argentina, empleada, domiciliada en calle Abreu de Figueroa N° 2943, departamento interno Barrio Jardín, de la Ciudad de Córdoba. Denominación: DIECISIETE S.A.. Domicilio de la sede social: calle Abreu de Figueroa N° 2943, Barrio Jardín de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba., República Argentina. Plazo: 99 años desde inscripción en el RPC. Objeto: El Objeto de La SOCIEDAD es la realización de transporte de cargas y servicios directamente relacionados con el Transporte de Cargas, tanto a nivel regional, nacional e incluso internacional, a cuyo fin se requerirán las autorizaciones pertinentes. Depósito, guarda mercaderías y demás bienes muebles, por cuenta propia o de terceros o bien, asociada a terceros en cualquier punto del país y del exterior, participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, de suministros o remates públicos o privados para la compra o venta de los mismos.- Capital: Pesos Doce Mil (\$ 12.000.-) representado por Un Mil Doscientas (1.200) acciones ordinarias clase A, valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción. Las acciones serán nominativas, no endosables. Suscripción: a) Claudia Verónica González, DNI: 34.601.038 Setecientos Veinte (720) acciones ordinarias clase A, valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, con derecho a 5 votos por acción, nominativas, no endosables. b) Marisa Noemí Cabana, DNI 29.815.848: Cuatrocientas Ochenta (480) acciones ordinarias clase A, valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, con derecho a 5 votos por acción, nominativas, no endosables. Administración: estará a cargo del Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7) directores titulares y un mínimo de un (1) y un máximo de siete (7) directores suplentes, accionistas o no, electos por el término de tres ejercicios, con el fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Autoridades: Director Titular Presidente: Claudia Verónica González, DNI 34.601.038, 20 años, estudiante, soltera, Argentina, domiciliada en calle Abreu de Figueroa N° 2943 Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba. Director suplente: Marisa Noemí Cabana DNI 29.815.848. Representación legal y uso de firma social: a cargo del Presidente del directorio. Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de un Sindico Titular y un Sindico Suplente elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. Se podrá prescindir de la sindicatura. Se prescinde de sindicatura.- Cierre del Ejercicio Social: 31/01 de cada año.
N° 9432 - \$ 164.-

AGROGANADERA DUTTO S.A.

Regularización de Dutto José y Gustavo y

Claudio Sociedad de Hecho

Fecha del Instrumento de regularización: 31/12/2009. Denominación anterior: Dutto José y Gustavo y Claudio Sociedad de Hecho. Denominación adoptada: AGROGANADERA DUTTO S.A.. Domicilio: Leopoldo Lugones 365, General Levalle, Córdoba, República Argentina. Socios: CLAUDIO ANTONIO DUTTO, D.N.I. 20.208.954, argentino, casado, nacido el 17/03/1968, comerciante, con domicilio en Zona Rural, General Levalle, Córdoba; JOSE LUIS DUTTO, D.N.I. 14.423.222, argentino, divorciado, nacido el 29/05/1961, comerciante, con domicilio en Zona Rural, Córdoba y GUSTAVO ALBERTO DUTTO, D.N.I. 17.995.815, argentino, divorciado, nacido el 30/10/1966, comerciante, con domicilio en Zona rural, General Levalle, Córdoba.- Plazo: 99 Años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresaria de terceros, el rubro: El objeto de la Sociedad será realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros con las limitaciones de Ley: AGRÍCOLA-GANADERO: a) Explotación y/o administración de estancias, campos, cabañas, granjas; operaciones agrícolas ganaderas en general, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos de cría y engorde de ganados, mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, incluyendo las etapas industriales y comerciales de los productos derivados de su explotación. b) Actuar como acopiadores de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura. INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos, propios o de terceros y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso edificación, forestación, hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en el régimen sobre loteos. Para cumplir con el objeto social antes mencionado la sociedad podrá: a) Crear y administrar asociaciones para producciones agrícolas ganaderas-pooles, sociedades accidentales, realizar servicios de siembra, trilla, cosecha u otros servicios agrícolas ganaderos; b) Aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. c) Realizar inversiones en general sean en entidades oficiales o privadas creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de Inversión, cajas de Ahorro, compra-venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa; mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías, interviniendo en la compra y venta de acciones, títulos, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros, y en la construcción, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales u otras garantías. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto.- Capital social: Pesos \$ 4.000.000,-, representado por 400.000 acciones de \$ 10,- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Dutto, Claudio Antonio suscribe 133.320 acciones por \$ 1.333.200, e integra el 100% del capital suscrito, Dutto, José Luis suscribe 133.360 acciones por \$ 1.333.600, e integra el 100% del capital suscrito y Dutto, Gustavo Alberto suscribe 133.320 acciones por \$ 1.333.200, e integra 100% del capital suscrito.- Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) designados por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes y por el mismo término. Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección del director suplente será obligatoria.- Nombre de los miembros del Directorio: Presidente: José Luis Dutto, Director Titular: Gustavo Alberto Dutto y Director Suplente: Claudio Antonio Dutto. Representación legal y uso de firma social: presidente del directorio y para la compra-venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, deberán contar con autorización especial en acta de directorio, en caso de pluralidad de miembros. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad por aumento de capital, queda comprendida dentro de las previsiones del inciso 2º, del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas deberá designar por el término de un ejercicio, un Síndico titular y un síndico suplente, sin que sea necesaria la reforma del presente Estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- José Luis Dutto - presidente - General Levalle, 22/04/2010 -
Nº 9436 - \$ 328.-

CORDOBA TIME S.A.

Objeto de la publicación: Complementaria de fecha 08 de enero de 2010 Nº 32.651. Constitución Acta de Constitución; 30 días del mes de noviembre de dos mil nueve, actas rectificativas del 4 de Enero de 2010 y 25 de marzo de 2010. Denominación: CORDOBA TIME S.A.. Sede y domicilio legal: Otero 896 - Bº Urca, ciudad de Córdoba, República Argentina.. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualquiera fuera el carácter de ellos, en cualquier punto de la república o del exterior, las siguientes actividades: la compraventa, representación, importación, exportación, distribución, fabricación, industrialización y servicios afines de toda clase de artículos relacionados con los rubros de : 1) Relojería, joyería y bijouterie, 2) Artículos de Hogar, 3) Artículos de electrónica 4) Ingeniería ambiental; productos estos para su consumo final o para ser utilizados como productos intermedios en la fabricación y/o industrialización de otros de mayor complejidad. A esos efectos podrá realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales y financieras, excepto las comprendidas por la ley 7191. Asimismo podrá asociarse a otras personas e integrar, adquirir, crear y/o formar parte de otras sociedades constituidas y a constituirse, como socia o como accionista con las limitaciones impuestas por la ley 19.550 y tener todo género de representaciones o mandatos, como así también anexar otro tipo de productos pertenecientes a

otros rubros. Cualquiera de los actos enumerados ut supra, deberán ser propuestos y aprobados en asamblea de socios.. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá contratar con entes públicos o privados, sean nacionales, provinciales o municipales y realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados con su objeto social, sin mas limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este estatuto. Capital social: noventa y dos mil pesos (\$ 92.000=), dividido en mil (1.000=) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos noventa y dos (\$ 92=) de valor nominal cada una, clase A de cinco (5) votos por acción.. Suscripción e Integración de capital: Fernando Daniel Sueldo quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de cinco (5) votos por acción, equivalentes a pesos cuarenta y seis mil (\$ 46.000=) de capital y el Sr. Felipe Osvaldo Leon Poretti quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de cinco (5) votos por acción, equivalentes a pesos cuarenta y seis mil (\$ 46.000=) de capital; El capital suscrito se integra, por lo tanto, de mil (1.000=) acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de cinco (5) votos por acción, de pesos noventa y dos (\$ 92=) de valor nominal cada una, de la siguiente forma: el cien por ciento (100%) en este acto, en mercaderías y muebles y utiles, según Estado de Situación Patrimonial de Iniciación y Aporte social debidamente firmado, rubricado e integrado por los socios en proporción a su participación societaria. Administración: para todos los actos jurídicos y sociales estará cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios económicos e igual o menor número de Directores Suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección.

Nº 9469 - \$ 204.-

SGR CARDINAL

ELECCIÓN DE SINDICOS

Rectifícase el edicto Nº 31833 publicado el 22/12/2009, donde "Por Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 25/05/2008" debe decir: "Por Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 28/05/2008", lo demás no se modifica.

Nº 9499 - \$ 40.-